

**EXPTE.N° 0411-98**

**COMUNICACION**

Solicitar al Departamento Ejecutivo informe en un plazo de cinco (5) días, a partir de recibida la presente, los siguientes puntos:

- 1°- Responsable/s legales del Transporte de Pasajeros del (colectivo), “Aparicio”, desde Enero de 1997 a la fecha.-
- 2°- Boletas, Resúmenes de Cuentas y todo tipo de documentación que refleje que dicha Empresa de Transporte, presenta para su cobro al Municipio.-
- 3°- Copia de los Convenios celebrados, licitación y/o actos administrativos que dispongan la contratación del servicio.-
- 4°) Cualquier otra documentación vinculante que considere de interés.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 10 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0062/98